

Art. 7.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley lo harán en el término de cuatro meses, contados desde su publicación.

Art. 8.º Los ministerios correspondientes dictarán las reglas e instrucciones necesarias para la aplicación, por los respectivos tribunales de la amnistía.

Madrid 21 de abril de 1891.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

TRIBUNALES.

Ayer se celebró ante el tribunal de lo Contencioso-administrativo, la vista del expediente administrativo, en reclamación de daños y perjuicios que se le han irrogado por la rescisión del contrato celebrado, siendo ministro de la Guerra el general Quesada, para presentar voluntarios con destino al ejército de Ultramar, evitando así el sorteo que tan desagradables produce a las familias.

El Sr. Montero Ríos, defensor del demandante, pronunció un notabilísimo discurso, encaminado a demostrar el fundamento legal de la demanda, y el fiscal sostuvo en su informe la incompetencia del tribunal para conocer en el asunto. Terminada la vista, el señor presidente declaró el pleito concluso para sentencia.

En la sesión primera se ha visto ayer la causa seguida contra Josefa San Germán por lesiones graves a Elvira Sierra. El fiscal, Sr. Berge, apreciando una circunstancia atenuante, pidió se impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. La defensa pretendió la absolución.

La sesión del CONGRESO de hoy 21 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Danvila.

Después del despacho ordinario se procedió al sorteo de secciones.

Juraron el cargo los señores marqueses de Sardoal, conde de Bureta, Finat y Castañeda.

El Sr. LATORRE anunció para mañana una intersección sobre las elecciones de la Corona.

Dirigieron preguntas al gobierno los Sres. Ballesteros, Vallés, Azores, Arias Miranda y Rodríguez. Fueron contestadas por los señores ministros de Fomento, Gobernación y Ultramar.

El Sr. ANSALDO hizo su intersección sobre las inspecciones de ferrocarriles.

El ministro de FOMENTO manifestó que no es posible derogar el decreto referente al asunto y enumeró las ventajas y economías de lo resuelto por el gobierno.

A las siete se suspendió el debate y se levantó la sesión.

La sesión del SENADO de hoy 21 de abril se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El señor presidente del CONSEJO leyó el decreto de amnistía por los delitos de rebelión y sedición.

El señor PRESIDENTE de la Cámara dio cuenta de haber sido recibida por S. M. la comisión encargada de llevar a Palacio la contestación al discurso de la Corona.

Prestó juramento D. Juan Francisco Santa Cruz.

El señor conde de ESTEBAN apoyó una proposición de ley relativa al ferrocarril de Villa del Prado a Puebla de Montalbán.

Fue tomada en consideración.

Los Sres. Cuesta y Santiago, Casado, Pacheco, Elduayen y Merelo, dirigieron al gobierno varios ruegos. Contestaron los ministros de Marina y Ultramar.

Mañana se reunirá el Senado en secciones.

Se levantó la sesión a las cuatro.

Se ha encargado de la presidencia de la Diputación provincial y ordenación de pagos el Sr. Martínez Escobar. Durante la ausencia del Sr. La Presilla, que saldrá mañana para los baños de Alhama de Aragón.

Esta tarde ha presentado el concejal señor Cabezas al alcalde presidente una comisión del gremio de tabajeros y abastecedores de carnes, los cuales pidieron ayuda al Sr. Rodríguez San Pedro, para no verse precisados a subir el precio de la carne.

Entre otras cosas solicitan aquellos la baja de las tarifas y que se abarate el transporte por las compañías de ferrocarriles.

A las ocho y media de esta mañana ha intentado suicidarse, disparándose un tiro de revólver, el inquilino del cuarto segundo de la casa núm. 26 de la calle de la Madera, llamado Valentín Collado, de 41 años, casado, camarero, produciéndose una herida grave en la boca y habiéndose introducido el proyectil por esta.

El proyecto de amnistía leído esta tarde en la alta Cámara ha causado excelente impresión estimándose por mayoría y minoría que no se puede ir más allá sin pena de traspasar el justo límite que es necesario mantener para que queden salvos todos los respetos debidos a la disciplina militar, y hasta algún ex-ministro que ni en los países regidos por instituciones republicanas se hubiera podido avanzar más.

Los generales que se hallaban en dicha Cámara aceptaban el proyecto, aunque se mostraban algún tanto reservados al hacer comentarios sobre el mismo.

Está muy indicado para presidir la comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de amnistía el almirante Sr. Chacon, cuya política está perfectamente identificada con la marcha del gobierno.

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirán las secciones del Senado para elegir la comisión sobre el proyecto de ley de amnistía y otras menos importantes.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Senado los diputados y senadores por Cuba, acordando que el Sr. conde de Galarza, gestione cerca del gobierno la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de reforma electoral en Cuba en el que se consignen los que presentó el gobierno liberal y quedó pendiente en la legislatura anterior.

Los señores maritistas tienen el proyecto de impugnar el proyecto de ley de amnistía, por considerarlo menos amplio de lo que desearían y han sostenido.

Al efecto presentarán una enmienda, que apoyará probablemente el Sr. Pardo, y que será la reproducción del art. 2.º de la proposición de ley que el Sr. Martos sometió al Congreso en la legislatura anterior.

Esta proposición no será, en ningún

sentido, obstruccionista, y no impedirá que el proyecto de ley sometido hoy al Senado por el presidente del Consejo sea pronto ley, puesto que éste es también el interés político de dicha minoría.

Esta tarde parece que el señor presidente del Senado, general Martínez Campos, ha hecho alguna invitación a fin de que la minoría liberal de dicha Cámara estuviese representada en la comisión que han de elegir mañana las secciones para entender en el proyecto de ley de amnistía.

El señor marqués de la Habana mostró su opinión propia, con la que se halla conforme la de algún otro ex-ministro liberal de la junta directiva, contraria a dicha intervención, dejando al gobierno la gloria o la responsabilidad de dicha amnistía; pero, sin embargo, mañana, a las dos de la tarde, se reunirán los ex-ministros de la minoría liberal para cambiar sus impresiones y tomar acuerdos sobre dicho asunto, así como sobre la discusión del proyecto.

El gobierno de Inglaterra ha prohibido los meetings de obreros y toda reunión en las plazas y vías públicas de Belfort.

El primer vicepresidente del Congreso, Sr. Danvila, presidirá la comisión de presupuestos. La vicepresidencia se conferirá al Sr. Castellanos, diputado por Zaragoza, persona competetísima en asuntos económicos y financieros y que con gran lucidez ha intervenido en el Congreso en este género de discusiones. Será un acertadísimo nombramiento.

El Sr. Sagasta no ha concurrido hoy al Congreso por encontrarse molesto a consecuencia de un constipado. Por esta causa no ha podido reunirse la minoría fusionista.

El general Chacon presidirá la comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía.

La primera parte de la sesión del Congreso ha pasado hoy en preguntas sin gran interés.

A última hora se han reunido los diputados de la unión republicana parlamentaria, para convenir en las bases del anunciado manifiesto.

La comisión de actas del Congreso ha dado dictamen sobre la del tercer lugar de la circunscripción de Jaén, proponiendo la proclamación del conde de las Almenas.

Mañana elegirá el Congreso las comisiones permanentes y la del Mensaje.

La calma política ha sido hoy completa, y no ha habido tampoco noticias que comentar.

Toda la sesión del Congreso ha pasado en asuntos incidentales.

En la orden del día de mañana estarán los dictámenes que ultime la comisión de actas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día los siguientes TELEGRAMAS:

(EXTRANJERO)

Paris, 21.

Asegúrase que en virtud de convenio celebrado entre los gabinetes de Londres y Berlín, Alemania cederá en breve a Inglaterra todos sus territorios en el Africa Occidental, al Sur del Congo.—B.

Paris, 21.

Las Cámaras reanudarán sus sesiones el lunes próximo.

Signen circulando rumores de crisis; pero la opinión más generalizada no da importancia a los mismos.

En las próximas sesiones parlamentarias se producirá probablemente algún incidente, muy movido, ya sobre la secularización, ya sobre el Tonkin, que permitirá al gobierno darse cuenta del apoyo que puede prometerse de la mayoría.

De todas maneras, este incidente, caso de producirse, no será hasta después del 1.º de mayo.

Bruselas, 21.

Cuatro mil mineros del Borinage se han declarado en huelga y se teme que de un momento a otro se generalice entre todos los trabajadores de las minas.

La federación obrera ha publicado un manifiesto desaprobando toda huelga prematura.

El gobierno no oculta sus inquietudes acerca de la cuestión social.

El proyecto de revisión que el ministerio va a someter a las Cámaras, concede derecho electoral a todos los ciudadanos mayores de veinticinco años y que paguen un impuesto anual directo de 10 francos a lo menos.

Los partidos obrero y radical no admiten esta reforma, reclamando el sufragio sin limitación alguna. En caso de no obtenerse así, el partido obrero decretará la huelga general.

Paris, 21 (3/20 t.).

Exterior, 75-25.
Cubas, 800-00.
3 por 100 francés, 94-53.

(NACIONALES)

Bilbao, 21 (1 t.).

De las averiguaciones practicadas por las autoridades, parece evidente que el individuo detenido ayer vino a esta capital para recoger la caja de dinamita y repartirla acaso entre los elementos anarquistas.—Lanusa.

Irún, 29 (10 m.).

Después de quedar libre la vía férrea empezando a circular los trenes, ayer ocurrió, como se temía, un nuevo desprendimiento en la falda del monte, cerca del túnel, volviendo a quedar aquella interceptada. Ignórase el tiempo que tardará en quedar franca, aunque se cree que no será mucho, pues las tierras últimamente desprendidas se encontraban removidas por efecto del anterior desprendimiento.

El eminente pianista Leo de Sylka saldrá para emprender la segunda excursión artística en París y Londres.—Córdova.

Lérida, 21 (10 m.).

Se ha publicado el manifiesto de la coalición republicana con motivo de las próximas elecciones municipales.

La infanta D.ª Isabel ha regalado un valioso premio para las carreras de velocipedos.

Ha tomado posesión el nuevo juez de instrucción D. Bernardino Ascaro.

La famosa feria de Verdú está concurrendísima.—Aroyo.

Murcia, 21 (1 t.).

Ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales interinos. El señor Baquero, ilustrado conservador, presentó una nueva distribución de secciones, que fué aprobada, dándole un voto de gracias al autor.

El Sr. Guirao, sagastino, protestó de la nota de desobediencia puesta a sus compañeros suspensos y se retiró con otros compañeros, mientras aquella nota subía. Parte del público analfabeto.

Aumenta la tirantez entre fusionistas y conservadores.

Los republicanos lucharán solos.

El Sr. Gomez Diez recibe gran número de adhesiones, para la agrupación que simboliza la jefatura de los Sres. Sagasta-Gamazo.—Frutos.

Vitoria, 21 (3/15 t.).

A las dos y cuarenta y cinco minutos ha llegado el tren correo con los restos mortales de la esposa e hijo del general Loma, en dos elegantes féretros, cubiertos de hermosas coronas dedicadas por la familia y una por el general Augusti.

Recibidos por el clero castrense y el de la localidad, con cruz alzada, se puso en marcha la comitiva, llevando las cintas los jefes y oficiales de Estado Mayor, llevando a los lados gastadores con hachones.

Presidían el duelo el general Augusti, el de brigada, los de artillería, infantería e ingenieros, el gobernador civil, presidentes de la Audiencia, de la Diputación y del Ayuntamiento, a los cuales seguían los jefes y oficiales de la guarnición, funcionarios de todas las dependencias y otras muchísimas personas.

El pueblo vitoriano se agolpaba en la carrera, haciendo casi imposible el tránsito por la espaciosa calle de la estación.

Cerraban la comitiva las cuatro músicas de los batallones de cazadores de esta guarnición, y la abrían los pobres del Hospicio y soldados de todas las armas, con hachas encendidas.

Ha sido una solemne manifestación de las simpatías que disfruta el general Loma.—El correspondiente.

Zaragoza, 21 (3 t.).

La representación de la comedia *Un crítico incipiente* en el teatro Principal ha producido verdadero entusiasmo.

Los amigos particulares del escritor D. Joaquín Dicenta le obsequiarán hoy con un banquete.—Fondevilla.

Barcelona, 21 (4/20 m.).

Interior, 4 por 100, 76-25.
Exterior, 4 por 100, 77-37.
Amortizable, 4 por 100, 88-00.
Cubas, 1886, 102-62.
Cubas, 1890, 96-37.
Colonial, 03-85.
Nortes, 74-00.
Almansas, 160-00.
Francias, 39-70.
Orenses, 15-75.—Cabanellas.

La preciosa música de *El rey que robó*, del maestro Chapí, está publicándose por su editor Sr. Martín (Correo, 4) quien ha puesto ya a la venta algunas piezas.

Léase anuncio *Aguas azoadas*.

EDICION DE LA MAÑANA

DE MADRID DE HOY 22 DE ABRIL.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos referentes a personal, de que dimos cuenta anoche.

—Otros tres decretos de indulto.

ULTRAMAR.—Real orden declarando incapacitados para formar parte del Ayuntamiento de Rancho Veloz (Cuba) a los concejales D. Francisco Navarro, D. Agustín Otero y D. Victoriano Fernández.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 21.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75 1/8.

Buenos Aires, 21.

El domingo llegó a este puerto el vapor *Antonio Lopez*, de la compañía Transatlántica española.

Colombo, 21.

Ayer lunes salió de este puerto para el Aden el vapor correo de la compañía Transatlántica *Santo Domingo*.

Habana, 21.

Ayer lunes zarpó de este puerto con rumbo al de la Coruña el vapor correo *Reina Cristina*, de la compañía Transatlántica.

Buenos Aires, 21.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)

Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa, 336.

Paris, 21.

El sindicato francés de la región del Alto Benito (Golfo de Guinea) ha rogado al ministro de Negocios extranjeros, Mr. Ribot, que reclame a Inglaterra una indemnización de 200000 francos por los manejos empleados por la compañía inglesa del Níger, respecto a la misión francesa de dicha región.

Marsella, 21.

Un buque inglés llegado en la mañana de hoy refiere que un emisario del gobernador inglés de Santa María de Bathurst fué mutilado por un jefe indígena y despedido.

El gobernador inglés dispuso que tres buques subieran el río Gambia para vengar aquel atropello.

Ajaccio, 21.

En todas las estaciones del camino de Ajaccio a Vizavona, los pueblos han acudido en masa aclamando al gran duque Jorge.

Londres, 21.

El tercer batallón de granaderos acuartelado en Chelsea, barrio de esta capital, se ha negado en la mañana de hoy a salir al ejercicio. Este acto de indisciplina es muy comentado.

Hamburgo, 21.

El incendio del muelle de Sandthor ha sido dominado. Las pérdidas ocasionadas por el mismo son muy considerables.

Paris, 21.

El diputado M. Lanessan ha sido nombrado gobernador de la Indo-China con poderes extraordinarios.

han sido promovidas y alentadas por las familias de los soldados y demás sentenciados por el movimiento revolucionario.

Paris, 21.

Ha fallecido el escultor Enrique Miguel Antonio Chapu, antiguo pensionado en Roma y premiado con numerosas medallas en exposiciones públicas.

Lisboa, 21.

Conocense nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en Lútin y Bándin (Guinea portuguesa). Tuvieron cuatro oficiales muertos y un herido, 21 soldados heridos 73 extraviados, cayendo dos cañones en poder del enemigo. Las fuerzas portuguesas ascendían a 400 hombres y las de los rebeldes indígenas a 6000.

Inmediatamente serán enviados importantes refuerzos desde la metrópoli.

El señor obispo de Zamora hace cinco días que se encuentra enfermo en cama, a causa de una ligera pulmonía, sin que hasta ahora ofrezca gravedad.

En el tren correo de Valencia ha sido conducido ayer, con dirección a Cartagena, el cadáver del teniente general señor Reyes.

Por el jurado han sido absueltos en Barcelona los cuatro procesados por la explosión del petardo de dinamita que estalló en casa del fabricante Sr. Alsina.

Ha fallecido en Niza D. Ignacio María Martínez de Argote y Salgado, marqués de Cabriñana del Monte, diputado a Cortes que fué por el distrito de Montilla en las de 1850 a 54, y senador vitalicio desde 1863 hasta la Revolución.

Hoy saldrán para Toledo, con objeto de visitar los monumentos arquitectónicos de la imperial ciudad, el embajador de Inglaterra y lord Roseberry, ex-ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, que accidentalmente se halla entre nosotros.

El ministro de Marina leerá hoy en el Congreso el proyecto de fuerzas navales para el año próximo, en el cual aparecen aumentados en diez los buques armados con relación al año anterior; pero sin gravar más el presupuesto mediante algunas reducciones en personal.

También se determina en dicho proyecto que la escuadra de instrucción se compondrá del acorazado *Pelayo* y de los cruceros *Reina Regente*, *Alfonso XII*, *Reina Mercedes*, y otros de los que están terminándose en los arsenales del Estado.

El gobernador de Burgos ha conminado a diferentes pueblos que no han satisfecho las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre, con delegados de apremio si en lo que resta de mes no satisfacen sus atrasos.

En contestación a las quejas del vecindario publicadas en otro lugar, se nos dice que ayer tarde, precisamente, fueron detenidos y conducidos a los respectivos establecimientos benéficos más de 16 pobres por implorar la caridad pública en las inmediaciones de la plaza del Rey y calle de las Infantas.

También se han dado las órdenes oportunas por el jefe de vigilancia, para que la guardia civil persiga y capture a los muchachos que se dedican a las famosas pedreas en los alrededores y calles del ensanche de Madrid.

Con motivo de celebrarse la fiesta nacional de Venezuela, hubo el domingo una reunión muy agradable en casa del ministro de aquella república en esta corte, Dr. Rangé. Por igual motivo ondeó el pabellón venezolano en casa del ministro, en la del cónsul general en España y en la del cónsul en Madrid.

Segun telegrafían de Zaragoza, la guardia civil de Daroca ha capturado a dos individuos de la cuadrilla de bandidos que vagaba por el monte Mainar, y que son autores del asesinato y robo cometidos en el parador de Blesa.

El carabiniro Campero, puesto en capilla anteayer en Figueras, cenó bien y durmió de una a tres, confesó y comulgó a las seis de la mañana.

A las siete de la mañana de ayer salió de la capilla con paso firme, montó en la tartana y fué sonriendo hasta el cuadro. Pidió hablar y lo hizo con cinismo. Quedó muerto instantáneamente.

A causa del repentino fallecimiento del ministro de Suecia y Noruega, los condes de Casal Ribeiro han suspendido el baile que para esta noche tenían dispuesto y para el que habían invitado.

Se halla convaleciente de su larga dolencia la señora duquesa viuda de Pastreana.

El intendente de Hacienda de Cuba ha impuesto al interventor general la pena de cinco días de suspensión de sueldo.

El Sr. Pacheco presentará una enmienda al artículo 5.º del proyecto de ley de amnistía en el sentido de que se amplie más el indulto, concediendo a los militares, en vez del retiro, el quedar de reemplazo o en la escala de reserva, pues entendiéndose dicho senador que, aparte de su criterio expuesto ya en la Cámara de dar a la amnistía toda la extensión posible, muchos militares no se encontrarán en condiciones de pedir el retiro por no contar con bastantes años de servicios.

El diputado provincial, Sr. Portillo, ha preguntado en la sesión de ayer tarde en qué estado se encuentra el legado del Sr. Maroto a favor de la Beneficencia provincial.

El presidente, Sr. Presilla, ha ofrecido los datos referentes a este legado de 250000 pesetas, y resolver con urgencia.

Hoy publicará la *Gaceta* los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia:

Comutando por la de igual tiempo de destierro la pena de ocho años y un día de prisión mayor que la Audiencia de Ciudad-Rodrigo impuso a Ignacio Miguel del Corral Vicente, en causa sobre homicidio.

Indultando a Juan José Lopez Carrillo del resto de la pena de un año y un día de prisión correccional a que le condenó la Audiencia de San Clemente por el delito de lesiones.

Idem a Juan y Federico Sanchez Recas de la pena de cuatro meses y un día de arresto y de la multa de 125 pesetas que les impuso la Audiencia de Talavera de la Reina, en causa sobre desacato.

Las coronas que los distritos y los cuerpos de las guarniciones de provincias envían para el acto de la inauguración del monumento en honor del teniente de infantería D. Jacinto Ruiz, deben dirigirse a nombre del secretario de la comisión organizadora, al Centro Milit-

tar, ó del presidente, general Martínez Campos.

El acto se celebrará el mismo día 2 de mayo, agregándose a las autoridades y comitivas las comisiones de los cuerpos que hayan de depositar coronas.

Los detalles del ceremonial y desfile los daremos a conocer tan pronto tenga lugar la junta de generales, jefes y oficiales, y el ministro con el capitán general lo resuelva.

El señor marqués de la Vega de Armijo saldrá el viernes para sus posesiones de Bobadilla, donde se propone vivir alejado de la política a causa de la desgracia de familia que acaba de sufrir, hasta que entrado el verano, se traslade al castillo de Mos, no regresando a Madrid hasta el otoño.

Desde ayer tarde hasta la una de esta madrugada se cometieron tres robos, siendo el más importante el efectuado en la calle de la Montera núm. 33, piso primero, casa del doctor norteamericano D. Mateo Koch, consistente en ropas, alhajas y dinero.

Los autores no fueron habidos.

—Ayer tarde, a última hora hubo tres heridos y los tres casos ocurrieron en la Puerta de Atocha.

Dos muchachos de trece y catorce años de edad, rieron con otro que no había cumplido los quince, resultando este último con dos heridas de navaja en la espalda.

Los agresores fueron detenidos y el herido que se llama Enrique Rodríguez González, fué conducido a la casa de socorro.

—Dos jóvenes salieron desafiados al Puente de Valcasas. Ventilada la cuestión, regresaron amigos a Madrid en un tranvía. Al apearse uno de ellos en la Puerta de Atocha, el otro que se había quedado en la plataforma, le disparó un tiro, causándole una grave herida en la cabeza.

La víctima fué conducida a la casa de socorro del distrito del Hospital. Se llama Fernando Murillo, tiene veintitres años de edad, es soltero y barbero de oficio, habitante en la calle del Amparo, núm. 1.

El presunto agresor fué detenido.

—El tercer suceso lo motivaron tres jóvenes, resultando uno de ellos herido de navaja, por sus contrincantes, que eran hermanos.

El herido se llama Pascual Martínez Ibañez.

Los agresores fueron detenidos.

—Un sujeto que desde el domingo último venía fingiéndose delegado especial del señor gobernador, fué detenido ayer.

El indicado sujeto parece que padece accesos de enajenación mental.

—Ayer tarde en la estación del Mediodía promovieron una reyerta varios carreteros, resultando dos de ellos con heridas en la cabeza y manos. Curados de primera intención en la casa de socorro, fueron trasladados al Hospital Provincial.